

4. La transición hacia una economía sostenible

Hasta ahora hemos comentado la importancia de una transición hacia una economía sostenible para garantizar a la humanidad una vida digna ahora y en el futuro. Eso implica adecuados estándares sociales y un uso responsable de los recursos del planeta. En vista de la dimensión de los retos con los cuales la humanidad se ve confrontada en este contexto, surgen temas y discusiones que van más allá de avances tecnológicos que forman parte, por ejemplo, de la trayectoria desarrollada por la IEA.

Por ello, queremos introducir dos debates conceptuales sobre nuestro modelo económico: el primer debate se centra alrededor de la pregunta ¿si un crecimiento económico es alcanzable sin relacionarlo con un uso de recursos y un nivel de emisiones creciente? Algunos conocerán esta discusión bajo el título: ¿hay un crecimiento ilimitado en un planeta limitado?

La segunda discusión cuestiona la forma como hacemos uso de los recursos naturales: los extraemos, los convertimos en productos de consumo con una vida útil limitada y convertimos la mayor parte de ellos en basura. ¿Existen otras formas de economía, y como pueden contribuir a una economía sostenible?

Después de conocer los argumentos de los dos debates cerramos este capítulo con una breve presentación de iniciativas políticas que apuntan a la transición hacia una economía sostenible.

4.1 Discusión conceptual 1: Crecimiento verde vs. decrecimiento verde

El bienestar y los estándares de vida de las cuales goce la humanidad en la actualidad es producto de una dinamización de la economía que empezó con la época industrial. El crecimiento observado desde la mitad del siglo XVIII es la base de nuestro modelo económico hasta hoy. Por lo tanto, muchos actores políticos y económicos consideran indispensable continuar con el crecimiento económico, medido como Producto Interno Bruto. No ponen en cuestión el principio del crecimiento en sí, para ellos lo importante es encontrar una forma sostenible de lograrlo. Por lo tanto, en el núcleo esta visión apunta a un “crecimiento verde”.

Dentro de los representantes de esta escuela de pensamiento (también conocido como “crecimiento económico sostenible” o “eco-modernismo”) se encuentran grandes organismos internacionales como, por ejemplo, la International Energy Agency (IEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el United Nations Environment Programme (UNEP) o el Banco Mundial. Asimismo, el “European Green Deal” (Pacto Verde Europeo) lanzado por la Unión Europea, sigue este camino. En esencia, parten de la premisa que la economía debe seguir creciendo (medido en el PIB), pero en una forma que produce beneficios sociales, políticos y ambientales sin pasar por los límites planetarios. Para eso se debe mejorar el uso de los recursos necesarios, minimizar la producción de desperdicios, mejorar la resiliencia de las sociedades y minimizar problemas ambientales.

Por el otro lado, hay varios científicos y grupos de activistas ecológicos que cuestionan el supuesto según el cual se puede desvincular el crecimiento económico de las consecuencias negativas para el medio ambiente y lograr un crecimiento verde (permanente). Estos representantes del enfoque del

decrecimiento critican el crecimiento económico como objetivo principal, por lo menos, en países de altos ingresos; para economías emergentes y en camino al desarrollo, se reconoce la necesidad de crecimiento de ingresos per cápita durante un determinado tiempo como medida de reducir la pobreza y mejorar el bienestar social. El argumento principal es que el crecimiento económico no se puede desvincular de un incremento del uso de los recursos del planeta, incluyendo la capacidad de la atmósfera de absorber GEI. Dado que estos recursos son limitados, el crecimiento económico permanente – sin límites – no puede ser sostenible.

A continuación, comentamos los aspectos principales en los cuales los dos enfoques discrepan, así como los argumentos que marcan este debate.

Desacoplamiento

El concepto clave de la discusión sobre “crecimiento verde versus decrecimiento” es el desacoplamiento (en inglés: decoupling). Desacoplamiento se refiere a la reducción de los recursos usados (p.ej. agua, energía) para la generación de crecimiento económico y la reducción del impacto negativo para el medioambiente y la sociedad (p.ej. emisión de GEI). Por lo tanto, se diferencia entre desacoplamiento de recursos y desacoplamiento de impacto. Además, se diferencia entre desacoplamiento absoluto (el total de los recursos usados y de los impactos causados) y desacoplamiento relativo (los recursos usados y los impactos causados por unidad de producción).

Ambos enfoques coinciden en reconocer que una reducción de recursos naturales usados e impactos negativos causados se deben reducir en su volumen absoluto. No obstante, discrepan fuertemente sobre la pregunta, si esta reducción es posible en una economía creciente. Los representantes de la escuela del crecimiento verde argumentan que se puede desacoplar (es decir reducir) el uso de recursos, y simultáneamente generar crecimiento económico. Soportan su posición con el avance tecnológico que en el pasado ya ha reducido los recursos necesarios para la producción de bienes, y parten de la premisa que este avance continuará reduciendo los recursos necesarios en el futuro. En esta visión, las innovaciones tecnológicas permitirán, por ejemplo, crecimiento de producción con menos emisiones de GEI. De esta forma se podría lograr la descarbonización de la economía para limitar el calentamiento global a 1.5 °C - 2 °C.

Los defensores del decrecimiento no comparten esta visión optimista: según este enfoque los avances tecnológicos en el pasado han contribuido a un desacoplamiento relativo, es decir se ha podido reducir los recursos necesarios por unidad producida, pero no se evidencia un acoplamiento absoluto. Al contrario, el incremento de la eficiencia en la producción y la reducción de gastos, ha contribuido al cambio de costumbres de consumo a través del llamado “rebound effect” (“efecto de rebote”): aún si se requieren menos recursos para la producción de un automóvil en la actualidad que hace 40 años (acoplamiento relativo), hay mucho más automóviles en las calles, incluso más familias con varios vehículos: esto se debe al incremento de la productividad y, en consecuencia, menores gastos. Por lo tanto, el avance tecnológico ha contribuido a un acoplamiento relativo, pero no a un acoplamiento absoluto. Para lograr un acoplamiento absoluto, la reducción de los recursos usados debería ocurrir con la misma velocidad que el crecimiento económico – es decir, un crecimiento del PIB del 10% debería estar acompañado de una reducción de recursos de, por lo menos, 10%. Los representantes del enfoque del decrecimiento dudan de la factibilidad de este escenario, entre otros, con base en argumentos del IPCC. Según el IPCC un potencial escenario de

un desacoplamiento absoluto de las emisiones de GEI y del crecimiento del PIB requiere, por lo menos, los siguientes elementos:

- Duplicación de la capacidad de producción y almacenamiento de energía renovable cada 5-8 años hasta 2050
- Descarbonización completa del sector de transporte a nivel global (incl. 1000 millones de automóviles y 400 millones de camiones) así como la descarbonización de industrias claves (p. ej. la producción de acero y cemento)
- Forestación y regeneración de suelo a grandes escalas
- Reducción de intensidad de energía de la economía a nivel global
- Mejoras de eficiencia en el uso de recursos naturales no relacionados a energía
- Cambios drásticos en ganadería y agricultura
- Minimizar los “efectos de rebote”
- Cambios en patrones de consumo

Avance y alcance tecnológico

Otro aspecto de la discusión se refiere al avance y alcance de posibles innovaciones tecnológicas. Representantes del enfoque del crecimiento verde argumentan que en los pronósticos el progreso tecnológico sistemáticamente ha sido subestimado en el pasado – y también en la discusión actual. De hecho, como comentamos al inicio de este módulo, el desarrollo económico social de los últimos siglos ha sido influenciado por innovaciones imprevistas que contribuyeron enormemente al bienestar social. En este contexto, los partidarios del crecimiento verde esperan extender los límites de eficiencia tecnológica existentes mucho más, y apuestan a la maduración e implementación de tecnologías todavía en desarrollo, como por ejemplo, la fusión nuclear. Con avances de este tipo se podría lograr un desacoplamiento absoluto en las próximas décadas y realizar la visión de una economía verde sin afectar la sostenibilidad.

Desde el lado de los defensores del decrecimiento se presentan dos argumentos claves contra este escenario optimista: por un lado, existen ciertos límites a las mejoras de eficiencia en determinadas tecnologías. No se puede, por ejemplo, incrementar la eficiencia de producción de energía solar sin límites – no por falta de creatividad de ingenieros, sino por las leyes de física. Asumir un crecimiento ilimitado de eficiencia en todas las tecnologías, por lo tanto, no es un supuesto realista. Luego, cualquier innovación tecnológica requiere tiempo para su desarrollo y su implementación. Según los representantes de esta escuela de pensamiento, no es realista asumir que las innovaciones necesarias para un desacoplamiento absoluto se puede lograr e implementar en una forma masiva a tiempo – para reducir las emisiones de GEI en el nivel requerido para limitar el calentamiento global a 1.5 °C - 2 °C hasta 2050.

Aspectos en común

A pesar de las diferencias ambos enfoques tienen también importantes aspectos en común. Así no ponen en cuestión que los recursos del planeta, incluyendo la capacidad absorbiva de la atmósfera para GEI así como la capacidad regenerativa de la tierra están limitados. La diferencia consiste en la cuestión de donde poner estos límites y, como hemos comentado arriba, y si un modelo económico sostenible sea factible dentro de estos límites.

Igualmente coinciden en el hecho que el modelo global actual de producción y de consumo no es sostenible. Simplemente no es factible continuar con una economía que consume cada año más recursos de los que el planeta puede reproducir. Los diferentes enfoques coinciden en la necesidad de cambios drásticos en las formas de producción, transporte, sistemas de energía, uso de suelo y de otros recursos. Hay diferentes puntos de vista respecto a la alternativa: los representantes del enfoque de crecimiento verde aspiran a una desacoplamiento del uso de recursos y del crecimiento. La escuela del decrecimiento busca reducir el crecimiento del PIB para llegar a niveles sostenibles.

Ambas corrientes concuerdan que el objetivo de sostenibilidad debe incluir las necesidades de los países de ingresos bajos y de sus habitantes. En particular, esto implica encontrar soluciones para los miles de millones de personas que viven sin acceso a electricidad o sistemas de desague, como a las personas que sufren de hambre, y que no cuentan con acceso a otros servicios esenciales, como servicios de salud, de educación etc.

Finalmente, existe por lo menos un consenso parcial sobre la necesidad de un mejor monitoreo y formas de reporte, eliminar subsidios para el uso de energías fosiles y el uso no sostenible de suelo y de otros recursos naturales, y establecer precios para externalidades ambientales, entre otros.



Discusión

¿Cuál es su punto de vista al respecto? ¿Se puede desvincular un crecimiento económico del uso de recursos y lograr una economía basada en “crecimiento verde” o es una ilusión que no se puede realizar? ¿En qué se basa su argumentación? ¿Cuáles son las consecuencias para el futuro desarrollo de su país, dependiendo de la visión que comparte?

Reflexione sobre la pregunta y comparte sus argumentos en el foro.

4.2 Discusión conceptual 2: Economía circular vs. economía lineal

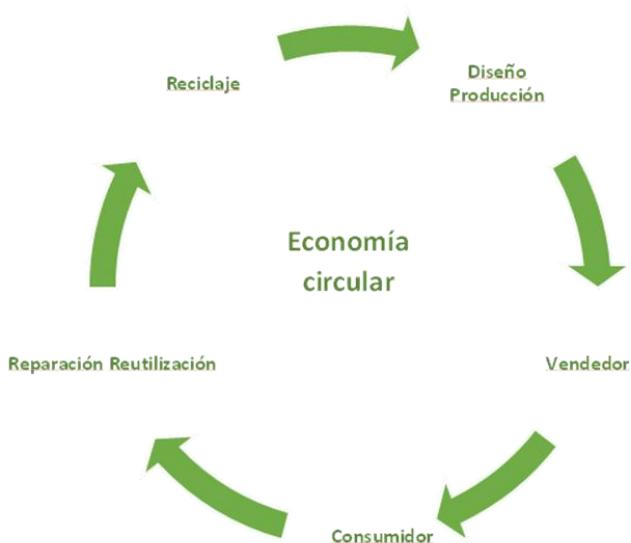
Otra discusión en el contexto de la transformación hacia una economía sostenible gira alrededor del concepto de la economía circular. A diferencia con este enfoque la economía tradicional se basa en un ciclo de producción lineal: se produce un bien, se usa un bien, y al final de su vida útil se convierte en desecho. Este proceso lineal tiene la ventaja para la industria que se crea constantemente una demanda nueva, dado que el consumidor normalmente busca reemplazar el bien. Obviamente, la desventaja de este modelo consiste en el uso de recursos naturales y de energía para la producción.

A diferencia con este modelo la economía circular intenta mantener el valor de productos y de los materiales usados para su producción el mayor tiempo posible. Así se minimiza el uso de recursos y la generación de desechos. Para esto se usan reparaciones, remodelaciones y finalmente reciclajes. Por ejemplo, en lugar de reemplazar un teléfono inteligente por un nuevo modelo cada 2 o 3 años, la empresa que vende este producto ofrecería el servicio de reparaciones o de actualizar las versiones anteriores para sus clientes.

Hay cuatro principios clave para la economía circular que contribuyen a una alta eficiencia del uso de recursos, reducción de desechos y de emisiones:

- **Manejo de recursos desde su extracción hacia su conversión en desechos:** Diseño de productos para mejorar su vida útil, reducir el uso de materiales peligrosos, incentivar reparaciones y su reuso, y asegurar el uso de materiales reciclados y reciclables
- **Substancias tóxicas:** evitar el uso de materiales tóxicos desde el inicio del ciclo
- **Eficiencia energética:** reducir y preservar la energía invertida en productos y materiales, y evitar que recursos usados se conviertan en desechos
- **Incentivos económicos:** Maximizar la eficiencia en el uso de recursos y mantener los recursos usados dentro del círculo de la economía a través de políticas, regulaciones y medidas tributarias.

Gráfico 1.13: **Economía circular**



Fuente: (Domenech, 2014)

Economía circular: El ejemplo Shiftphone

Un producto típico de la economía lineal son los teléfonos inteligentes. Con el avance de la tecnología, la dificultad de reparaciones y de reemplazar elementos claves como baterías, los usuarios adquieren un nuevo modelo cada 2 o 3 años. En vista de las condiciones laborales para los trabajadores que extraen los minerales necesarios para su producción (muchas veces relacionado con trabajo infantil en países en camino al desarrollo), el porcentaje de materiales tóxicos usados, las emisiones de GEI en el proceso de su producción y de su transporte hasta el comprador final, eso definitivamente no sostenible.

La compañía Shift, basado en Alemania, ofrece un modelo de un teléfono inteligente que busca cumplir con los criterios de sostenibilidad. La compañía fue establecida en 2014 con financiamiento a través de una plataforma de recaudación de fondos (“crowdfunding”).

En su producción se evita el uso de coltán, y adicionalmente a su sede en Alemania, ha establecido su propia fábrica de producción en China. De esta forma controla las condiciones de trabajo, paga seguros para los empleados y garantiza el cumplimiento con los principios de comercio justo (“fair trade”). Sus modelos ofrecen las mismas funcionalidades técnicas que otros teléfonos inteligentes. Consisten en 13 módulos reemplazables por los mismos usuarios a través de herramientas ofrecidas por la compañía. Dado que la mayoría de los compradores ya posee un cable cargador, Shift prescinde de la venta de este cable, reduce espacio y material de empacar; así se reduce el volumen de carga necesario para el transporte y, por lo tanto, las emisiones de GEI. Además, la compañía ofrece diferentes piezas de reemplazo y servicios de reparación.

Fuente: (Shift, 2019).

4.3 Iniciativas políticas para la transición a una economía sostenible

La implementación de los principios de sostenibilidad y la transición hacia una economía sostenible requiere la cooperación y la interacción entre organizaciones intergubernamentales, gobiernos y actores del sector privado. En particular, el cambio climático es un problema global y se requieren acciones conjuntas para evitar daños irreversibles y potencialmente catastróficos para nuestro planeta.

Por lo tanto, existe un número creciente de medidas políticas y regulatorias que apuntan a la transformación a una economía sostenible – en particular, en economías en camino al desarrollo y en economías emergentes. A continuación, conoceremos las iniciativas más relevantes a nivel económico y político general, mientras las iniciativas más específicas relacionadas con el sector financiero y determinados tipos de actores presentamos en las respectivas unidades más adelante.

4.3.1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En vista de la necesidad de transformar nuestra economía en una economía sostenible e inclusiva las Naciones Unidas han desarrollado la “2030 Agenda para el Desarrollo Sostenible”. En esencia la agenda contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre 2015; se busca alcanzar los ODS hasta 2030. A pesar de la interdependencia de los objetivos, los ODS pueden ser agrupados en cuatro categorías (United Nations, n.d.; Thompson, 2021):

Objetivos económicos:

- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- **Objetivo 9:** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
- **Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivos sociales:

- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.
- **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- **Objetivo 4:** Garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.
- **Objetivo 5:** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- **Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
- **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivos ambientales:

- **Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **Objetivo 14:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- **Objetivo 15:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.

Objetivo general:

- **Objetivo 17:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



¿A dónde hemos llegado con los ODS?

Desde su lanzamiento, casi la mitad del tiempo previsto para alcanzar los ODS ha transcurrido. Según lo que indican Sachs et. al. (2024) en su reporte al avance logrado hasta el fin del año 2023 no es muy alentador. Las cinco conclusiones principales del informe son las siguientes:

- 1** En promedio, a nivel mundial, solo el 16 % de las metas de los ODS están en vías de alcanzarse para 2030, y el 84 % restante muestra un progreso limitado o un retroceso.
- 2** El ritmo de avance de los ODS varía significativamente entre los distintos grupos de países. Los países nórdicos siguen a la cabeza en la consecución de los ODS, mientras que los BRICS muestran grandes avances y los países pobres y vulnerables se quedan muy rezagados.
- 3** El desarrollo sostenible sigue siendo un reto de inversión a largo plazo. Reformar la arquitectura financiera mundial es más urgente que nunca.
- 4** Los retos de escala global requieren una cooperación global. Barbados es el país más comprometido con el multilateralismo basado en la ONU; Estados Unidos ocupa el último lugar.
- 5** Las metas de los ODS relacionadas con los sistemas alimentarios y del uso de tierras están especialmente mal encaminadas.

Los científicos concluyen que de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ninguno está definitivamente en vías de alcanzarse para 2030. Respaldado por más de 100 destacados científicos y profesionales de todo el mundo, el informe propone establecer una «Asamblea Parlamentaria de la ONU» como órgano subsidiario de la Asamblea General, constituida por miembros representativos de los parlamentos nacionales, bajo principios de representación establecidos por la Asamblea General de la ONU. También llama a la necesidad de establecer nuevos órganos dentro de la ONU, tales como un Consejo de las Regiones para permitir la representación de organismos regionales como ASEAN, la UE, o la Unión Africana, un Consejo de Ciudades para permitir la representación de ciudades y otras jurisdicciones subnacionales, o un Consejo de Pueblos Indígenas para representar a los aproximadamente 400 millones de pueblos indígenas del mundo, entre otros.

Fuente: (Sachs et. al. 2024; Naciones Unidas, 2025)

4.3.2 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una organización intergubernamental establecida en 1945 que cuenta con 193 estados representados en su Asamblea General (más dos estados con estatus de observador). Su objetivo principal es la promoción de cooperación internacional y crear y mantener el orden internacional. En este contexto, la ONU ha creado la (UNFCCC – por sus siglas en inglés: United Nations Framework Convention on Climate Change). La UNFCCC fue acordada en 1992 y ratificada por 197 partes; entró en vigor en marzo 1994 y es el principal acuerdo internacional para prevenir la intervención peligrosa del ser humano en el sistema climático global. (UNFCCC, n.d.).

El objetivo final de la Convención es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero "a un nivel que impida interferencias antropógenas (inducidas por el hombre) peligrosas en el sistema climático". Establece que "ese nivel debería alcanzarse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible".

El órgano gobernador del UNFCCC es la Conferencia de las Partes (COP – por sus siglas en inglés) que se reúne anualmente para revisar y ajustar la implementación de los acuerdos tomados para reducir el impacto del cambio climático y negociar nuevos acuerdos y políticas.

4.3.3 El Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto fue aprobado el 11 de diciembre de 1997. Debido a un complejo proceso de ratificación, entró en vigor el 16 de febrero de 2005. Actualmente, hay 192 Partes en el Protocolo de Kioto.

En concreto, el Protocolo de Kioto pone en funcionamiento la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático comprometiendo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de GEI de conformidad con las metas individuales acordadas. La propia Convención sólo pide a esos países que adopten políticas y medidas de mitigación y que informen periódicamente.

El Protocolo de Kioto sólo vincula a los países desarrollados y les impone una carga más pesada en virtud del principio de "responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas", porque reconoce que son los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de GEI en la atmósfera. Por lo tanto, el Protocolo solo cubría el 12 por ciento del total de las emisiones de GEI en su momento. Se acordaron dos períodos de compromiso:

- **2008-12:** 36 países industrializados y la Unión Europea se comprometen a una reducción promedio de las emisiones del 5 por ciento en comparación con sus niveles de emisión de 1990.
- **2013-20:** partes que ratificaron el Protocolo de Kyoto en este período se comprometen a una reducción de emisiones en por lo menos 18 por ciento por debajo de sus niveles en 1990.

4.3.4 El Acuerdo de París

El Acuerdo de París es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. No obstante, hasta Julio de 2018 sólo 179 de los 197 partes del UNFCCC habían ratificado el Acuerdo. UNFCCC (2015a).

En el artículo 2 el Acuerdo establece los 3 objetivos:

- (a) limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de 2°C, preferiblemente a 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales
- (b) incrementar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático y
- (c) lograr que los flujos financieros sean consistentes con el camino hacia una economía de baja emisión de GEI y con alta resiliencia al clima.

Mientras que los objetivos expresados en los dos primeros artículos se refieren a (a) la mitigación del cambio climático y (b) la adaptación a sus impactos llama la atención el objetivo expresado en el artículo (c): explícitamente se menciona el manejo de flujos financieros como uno de los 3 objetivos del Acuerdo del París. De esta forma se reconoce la responsabilidad y el rol del sector financiero en la transición a una economía sostenible – volveremos a este aspecto en el módulo 2.

Para alcanzar el objetivo de limitar el calentamiento global a largo plazo, los países se proponen alcanzar el máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro (i.e. con emisiones netas cero) para mediados de siglo (2050).

El Acuerdo de París es un hito en el proceso multilateral del cambio climático porque, por primera vez, un acuerdo vinculante hace que todos los países se unan en una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos. El Acuerdo de París funciona en un ciclo de cinco años de medidas climáticas cada vez más ambiciosas llevadas a cabo por los países. En 2020, los países presentaron sus planes de acción climática conocidos como contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés). Los países también comunican en dichas contribuciones las acciones que tomarán para crear resiliencia y adaptarse a los efectos del aumento de las temperaturas. (UNFCCC, 2022a).

4.3.5 Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático

En 1988 el “United Nations Environment Programme (UNEP)” y el “World Meteorological Organization (WMO)” establecieron el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés: Intergovernmental Panel on Climate Change). Su función principal es observar y reportar sobre el cambio climático basado en hallazgos científicos.

El IPCC prepara cíclicamente Reportes de Evaluación que informan sobre las conclusiones científicas, técnicas y socioeconómicas del cambio climático, así como su impacto, los riesgos y las opciones para reducirlo. Hasta ahora ha publicado seis Reportes de Evaluación. Adicionalmente, el IPCC elabora Reportes Especiales por encargo de las partes, así como Reportes Metodológicos para el registro de emisiones de GEI.

El IPCC juega un rol clave en asegurar que las decisiones políticas y las medidas implementadas en el contexto del cambio climático pueden contar con una base científica sólida y actual.



Vínculos externos con videos relacionados al tema:

Sobre el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC):

<https://www.youtube.com/watch?v=BLgcKfAYPD0>

[7 min]

Sobre el último informe del IPCC (AR6):

<https://www.youtube.com/watch?v=pLxKmRc3RoA>

[10 min, subtítulos en español]

Sobre el último informe del IPCC (AR6), enfoque en Chile:

<https://www.youtube.com/watch?v=QK3WGkqvm6g>

[12 min]

4.3.6 “European Union Action Plan” y “European Green Deal”

En marzo 2018, la Unión Europea publicó un conjunto de iniciativas que fueron juntadas en su Plan de Acción. La mayoría de estas iniciativas suporta el financiamiento de un crecimiento económico sostenible a través de medidas que apuntan al sistema financiero. Por lo tanto, analizaremos los elementos específicos de este Plan de Acción en unidades más adelante. Basado en este Plan de Acción, la Comisión Europea, en 2019, publicó su llamado “European Green Deal” (“Pacto Verde Europeo”). (Comisión Europea, n.d.; Comisión Europea, 2020; Thompson, 2021).

Con este Green Deal, la Unión Europea quiere lograr la transformación de Europa en el primer continente climáticamente neutro, incluyendo los siguientes logros:

- Cero emisiones netas de GEI hasta 2050
- Crecimiento económico desacoplado del uso de recursos
- Incluir a todas las personas y lugares en este desarrollo

Como objetivo interino la Unión Europea fija el objetivo de reducir las emisiones hasta 2030 en 50-55% de los niveles de 1990. Las inversiones necesarias para alcanzar estos objetivos se estiman entre USD 175 – 200 mil millones por año.